

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
CONCERTADO

IMPRESA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, trimestre 3'50 Pesetas
Fuera de ella, semestre 4'25
año 15
Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

AÑO VII.—NUM. 1.457.

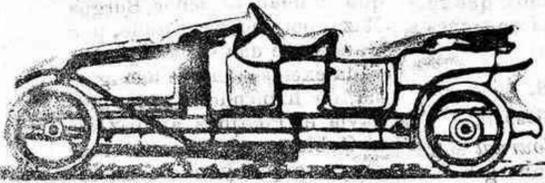
Jueves, 15 de Abril de 1915

TELEFONO NUM. 17

Garage Salmantino BOMATI Y MALDONADO

ANTIGUA CASA CONSTRUCTORA

HIJOS DE V. BOMATI



Stok de accesorios
Mestre y Bolatige.

Construcciones de carrocerías de todas clases y existencias de gomas y demás accesorios.
Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas

L. RENAULT E HISPANO-SUIZA

Existencia su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año onándose interés a las mismas.
CAJA DE AHORROS.—Se admiten impositones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.
Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

ALMACÉN DE PAÑOS

de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir para temporada presente, las más altas novedades directamente de fábricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES
ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES

Grandes Almacenes

:: de Pérez y Paradinas ::

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Esta importante casa ofrece a su distinguida clientela variadas y extensas colecciones en lana y artículos para las temporadas de primavera y verano, con arreglo a las últimas exigencias de la moda.

En batistas, muselinas, céfros, mecalinas, un surtido completísimo, desde lo más barato a lo más superior.

Velo stores, visillos y todos cuantos artículos abarca el ramo de tejidos; llamando poderosamente la atención la baratura con que esta casa ofrece al público sus artículos y la seriedad en todas cuantas operaciones realiza.

Camisas y sábanas confeccionadas sin apresto de «Las rtes».

Depósito de corsés.

En breve,
ornamentos de iglesia.

Hijo de Florencio Rodríguez Vega

BANQUERO

(CASA FUNDADA EN 1850)

Salamanca.

Compra y venta de Valores del Estado. Giros y Cartas de Créditos en todas las plazas de Europa y América. Negociación de Letras. Compra y venta de monedas de oro y billetes de todas las Naciones. Descuento de Cupones, tanto corrientes como atrasados. Cuentas corrientes de depósito, abonando intereses convencionales.

Plaza Mayor (acera del Correo).

TEMAS DE ACTUALIDAD

Cómo preparamos nuestro triunfo

Creemos haber demostrado, si quiera ligeramente, en nuestro primer artículo que existe en España en estos momentos una poderosa corriente de opinión favorable a la causa de la religión, de los grandes principios éticos y morales, del orden en general, y que, aprovechando este estado de los ánimos, estas felices disposiciones del espíritu colectivo, nada podrá ser más fácil que asegurar para mañana el triunfo de las derechas sobre las izquierdas, si concertados y unidos los esfuerzos de aquéllas, llegan a constituir y formar indestructible bloque para la defensa de sus comunes ideales religiosos y patrióticos, bloque integrado y compuesto por cuantos hagan de la Religión y de la Patria objeto preferente de sus amores, sea cualquiera, por lo demás, su inclinación política o su simpatía por aquellas cosas y cuestiones que Dios dejó a la libre disposición de los hombres.

Ese, y no otro, es el pensamiento, el principio, la regla y criterio de nuestros legítimos Maestros y Pastores en la fe. Esa, y no otra, la exhortación y enseñanza que una y cien veces ha descendido sobre nuestras frentes desde luminosas alturas del Vaticano. Cuantas veces volvieron sus ojos hacia nuestra patria los gloriosos Pontífices León XIII, Pío X y el actualmente reinante Benedicto XV, en una sola frase condensaron sus amorosos llamamientos a los católicos españoles: unión, unión y unión.

Para quien quiera que haya saludado las Normas Pontificias, y especialmente las dirigidas y referentes a los católicos de España, no puede existir género alguno de duda de que lo que Roma, es decir: el Papa recomienda y desea y pide de nosotros, es que, dando de mano a todo lo que sea motivo de división y disidencia, marchemos unidos para la defensa de los comunes ideales de religión y patria, de orden y justicia social.

Superior la Religión a todos los partidos políticos e independiente de ellos, querer vincularla a alguno determinado con espíritu estrecho y exclusivista, además de temerario, es injusto y peligroso. Si se puede servir a Dios en todos los estados y condiciones de la vida ¿por qué no ha de poder servirle a Él y servir a la Iglesia militando en cualquier partido o agrupación política que no diga oposición a los principios del catolicismo ni a las enseñanzas y doctrinas de la Iglesia?

Mezquindad e intransigencia reprochables sería en nosotros pretender restar a la Iglesia el concurso de quienes se apartaran de nuestro sentir en puntos y cuestiones que en nada afectan al dogma, ni a la moral, ni a la disciplina, ni a las direcciones del catolicismo. En todo caso, no es a nosotros, simples fieles, a quienes incumbe y toca definir en materias de ortodoxia ni señalar los límites que separan lo dogmático de lo opinable, lo indiscutible de lo problemático, sino al Papa y a los Obispos, a quienes por derecho propio corresponde el magisterio y la autoridad en tales materias y cuestiones.

«Ninguna persona privada—dice Su Santidad el Papa Benedicto XV en su primera Encíclica—se tenga por maestro en la Iglesia, ya cuando publique libros o periódicos, ya cuando pronuncie discursos en público. Saben todos a quien ha confiado Dios el magisterio de la Iglesia; a sólo éste, pues, se deje el derecho de hablar cuando le parezca y cuando quiera. Los demás tienen el deber de escucharle y obedecerle devotamente».

Harto tiempo llevamos perdidos los católicos españoles en discusiones de motes y etiquetas, de calificativos y sobrenombres, y hartas duras lecciones nos ha prodigado la experiencia por haber gastado nuestras energías y recursos en tales bizantinismos para que nadie pueda pensar en prolongar más esas polémicas estériles, que sólo a nuestros adversarios sirven de ganancia y regocijo.
No hay necesidad—escribe el

Jerarca de la Iglesia en la referida Encíclica—de añadir calificativos para significar la profesión católica: bástale a cada uno esta profesión: *Cristiano es mi nombre, católico mi apellido*; procure tan solo ser, en efecto, aquello que se dice».

¡Aureas y hermosas palabras que quisieramos ver esculpidas a golpe de cincel en el corazón de todos los católicos, maestros, compatriotas, puesto que en ellas se condensa, sintetiza y resume la más eficaz y amplia fórmula para la tan deseada unión, concordia y armonía!

Y añade el mismo Vicario de Cristo en la tierra: «Queremos también que los católicos se abstengan de usar aquellos apelativos que recientemente se han introducido para distinguir unos católicos de otros, y que los eviten, no solo como innovaciones profanas de palabras, que no están conformes con la verdad ni con la equidad, sino también porque de ahí se sigue grande perturbación y confusión entre los mismos».

Disconformes con la verdad... disconformes con la equidad: he ahí los dos gravísimos defectos que acompañan a esos apelativos introducidos para distinguir a unos católicos de otros, según la justa y severa afirmación del Papa. Disconformes con la verdad porque faltan a ella abiertamente es pretender establecer categorías, especies y diferencias entre los católicos, como si dentro del catolicismo pudieran darse variedades o como si pudiera haber católicos de primera, de segunda y de tercera clase.

Y lo es esa invención completamente falsa, reñida con el verdadero espíritu, doctrinas y enseñanzas del catolicismo, que es uno, y al mismo para todos los que a él pertenecen y viven incorporados.

Disconformes también con la equidad, porque atreverse a negar o poner en tela de juicio el catolicismo de nadie, mientras no existan en contrario pruebas evidentes o la suprema e infalible autoridad de la Iglesia no haya pronunciado su fallo, es inferir grave injuria al prójimo y entregarse a juicios temerarios con entero olvido de las leyes de la justicia y de la cristiana caridad, de las que el católico verdadero jamás pudo prescindir, no ya tratándose de hermanos y de afeos, sino hasta de adversarios y enemigos.

Ahorabien: ¿qué obras positivas, qué empresas de reconstitución y afirmación religiosa, social o patriótica, podríamos acometer con probabilidades de éxito y de victoria si comenzásemos por colocarnos en un plano de falsedad y de injusticia, del que forzosamente habrían de mantenerse alejados muchos espíritus rectos, esmarados de la equidad y la verdad? ¿Cómo, encerrándonos en el estrecho círculo de nuestras rutinas y prejuicios, lograríamos hacer simpático nuestro ideal a los que, todavía vacilantes e indecisos, manteniéndose a alguna distancia de nosotros?

Estas consideraciones que con todos y cada uno de los que de católicos nos preciásemos rezan, refiérense de una manera especial a la prensa y los periodistas católicos, los cuales por lo mismo que son los que en gran parte orientan y dirigen a la opinión pública, son los más obligados a fomentar en sus abonados y lectores el espíritu de concordia y unión, evitando, por todos los medios posibles, cuanto a ella pueda oponerse o crear dificultades y obstáculos. Pero de este punto concreto nos ocuparemos con más amplitud en el siguiente artículo.

TEODOMIRO.

LA FIESTA DEL ARBOL

El digno Ayuntamiento de este pueblo, queriendo dar exacto cumplimiento a lo preceptado por el Real decreto de 5 de Enero último, acordó que la celebración de la Fiesta del Arbol tuviera lugar el día 28 del corriente, habiéndolo hecho saber al público por los medios de costumbre.

La organización de la fiesta ha estado a cargo del ilustrado e infatigable maestro de esta escuela don Miguel Martín Muriel, acompañado del celoso y digno párroco don Nicandro Sánchez García y del pundonoroso y recto alcalde, don Roque de Castro Rivas.
Dió principio la hermosa fiesta

por la conducción de los árboles que se habían de plantar, desde la escuela pública a la iglesia, para ser bendecidos por el mencionado párroco, operación que se realizó conduciendo cada niño su arbolito, a excepción del simpático niño Heliodoro García, que conducía la bandera, enseña de la Patria, y cantando todos los niños de la escuela durante el trayecto un bonito himno al arbol, bajo la dirección de su cultísimo profesor, yendo seguidos de todas las autoridades y del pueblo en masa.

Benditos que fueron los árboles y rompiendo siempre la marcha los niños, se dirigió la comitiva al sitio destinado para la plantación, en cuyo trayecto entonaron los referidos niños otro precioso himno al trabajo; practicada la operación, volvimos a la escuela donde disfrutamos el placer de escuchar un elocuente y brillante discurso, pronunciado por el simpático y joven maestro don Miguel Martín, poniéndonos de manifiesto las bellezas del arbolado y las inmensas y múltiples ventajas que éste reporta, habiendo sido premiada su hermosa disertación con frenéticos y prolongados aplausos y habiendo recibido muchas felicitaciones.

A continuación tuvimos también el grato gusto de oír la autorizada y competente voz de nuestro querido y amable párroco, que con la sencillez y elegancia a un tiempo, que él sabe hacerlo, nos demostró la importancia que el árbol y una buena educación tienen en la sociedad, dando sanos ejemplos y acertados consejos a uno y a otro fin, por todo lo que fué estruendosamente aplaudido, recibiendo ininidad de felicitaciones.

Seguidamente fueron recitados unos bonitos versos por los niños Antonio Domingo Bueno, Florencio García e Isabel Tabernero, con tanto acierto, que fueron entusiásticamente aplaudidos por el público.

Por el Ayuntamiento fueron obsequiados los niños con una naranja cada uno, poniendo fin a tan hermosa fiesta con un bonito juego de recreo, que realizaron los niños, bajo la dirección de su digno profesor.

A las muchas felicitaciones recibidas por el repetido maestro, por el buen gusto que ha tenido para la organización de la fiesta, así como referido párroco, por la gran participación que ha tenido en la misma, unan la mía muy sincera; felicito asimismo al pueblo por la suerte que le ha cabido de tener funciones que tanto se interesan por la instrucción y educación de sus hijos y por el fomento de sus intereses.

B. BLANCO.

Sierpo (L.), 31 Marzo 1915.

El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad y muchos ilustradísimos Prelados españoles hacen constar expresamente en sus rescriptos, que las indulgencias por ellos concedidas en favor de los difuntos no se entenderán otorgadas si la escuela mortuoria o el recordatorio donde la concesión se inserta no se publican exclusivamente en los periódicos católicos, dado el supuesto de que la publicación haya de hacerse.

Cultos en honor de San José

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de esta ciudad, se celebrarán solemnes cultos en honor del glorioso patriarca San José.

Comenzará la novena el próximo día 17. Todos los días, a las nueve, se celebrará misa solemne con exposición de S. D. M., y a continuación se leerá la novena.

Por la tarde, a las siete, expuesto de nuevo el Santísimo, se rezará el santo Rosario, repitiéndose la novena y terminándose con reserva y gozos al Santo Patriarca.

La fiesta principal tendrá lugar el 25, con misa a toda solemnidad, a las diez y media, exposición y sermón que predicará el notable y elocuente orador sagrado, reverendo padre Federico González, S. J. A las cinco de la tarde, repeti-

dos los cultos de los días anteriores, se celebrará la reserva y se cantarán gozos al santo.

La primera comunión de los niños tendrá lugar el mismo día de la fiesta a las ocho de la mañana.

Otra fiesta en honor de San José

En la iglesia de Santo Tomás Cantuariense se celebrarán también solemnes cultos al Excelso Patriarca, dedicados por algunos devotos y los pensionados de la memoria Pía.

Darán principio el 16. A las nueve de la mañana todos los días, habrá misa con exposición, leyéndose la novena. A las seis de la tarde, se rezará el santo rosario, repitiéndose la novena.

El 25, fiesta principal. A las diez misa solemne y sermón, a cargo del ilustrado doctor don Francisco Borreg, profesor del Seminario. Después de la misa, se reservará.

Juegos Florales de la Prensa católica

Los que anualmente organiza el Centro de Propaganda *Ora et Labora*, se celebrarán este año en el salón de actos del Seminario Pontificio, de Sevilla, y bajo la presidencia del eminentísimo señor Cardinal Arzobispo, el martes, 20 de Abril, octava en la diócesis de Sevilla del Patrono de la misa, San Isidoro.

Actuará de mantenedor en los mismos el excelentísimo y reverendísimo señor don Julián de Diego y Alcolea, Obispo de Salamanca.

En esta fiesta se publicará solemnemente el fallo del VII Certamen Periodístico, al que se han presentado más de 600 trabajos.

El fallo se comunicará directamente a los interesados y a los Centros de propaganda.

Corporación municipal

La sesión de ayer.

La declaró abierta a las siete de la tarde, el alcalde señor Marcos Martín.

Concurrieron los concejales señores Díez Ambrosio, Junquera, Iscar, La Riva, García Polo, Mayorga, García Barrado, Núñez, García y García, Ceballos, Pérez Criado, Durán, Anaya, Brizuela, Meca, Olivera, González Domínguez, Santa Cecilia, González Fernández y Sánchez Pérez.

Se aprueba el acta de la precedente.

Orden del día.

Informe de la comisión de Policía, proponiendo la adquisición del material necesario para el cuerpo de bomberos y la provisión de dos plazas vacantes de carpinteros y de un avisador.

El señor Díez Ambrosio, recordando el ambiente público, que desde el último incendio se ha denotado en pro de la reforma del cuerpo de bomberos y la campaña que en ese sentido ha ejecutado la prensa local, pide, respondiendo a estos requerimientos, que se resuelva el proyecto que tenía formado la Corporación y el cual combatió cuando el sentir público se manifestaba indiferente respecto a esta cuestión.

El señor Anaya recuerda al señor Díez Ambrosio, que ahora quiere lo que tanto había combatido, no hallándose medio alguno de reproducir el proyecto por no existir consignación en el presupuesto.

En el entretanto que se estudia el procedimiento para atender la indicación del señor Díez Ambrosio, recaba que se sancione el informe de la comisión.

Como adición al dictamen, el señor Iscar propone que una de las plazas vacantes de carpintero, se provea en un mecánico electricista.

Así se acuerda pasando la moción del señor Díez Ambrosio a estudio de la comisión de Hacienda.

Concédese a Manuel Hernández licencia para establecer un menagerio en el Soto Mufiz.

Previa la correspondiente medición y valoración, se aceptan los ofrecimientos de expropiación de las casas números 2, de la calle

Informaciones postal, telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

POSTAL
Una agitación de estudiantes alemanes en América.

De América llega la noticia de la fundación del primer club de estudiantes germano-americanos en la Universidad de Cornell en Ithaca (Estado de Nueva York). Los estudiantes alemanes y austriacos se han asociado, según leemos en la *Gaceta de la Cruz*, en vista de las sospechas que el asunto de su patria ha despertado en los elementos ingleses y anglofilos de la Universidad, y hacen un llamamiento a todos los estudiantes americanos de descendencia alemana. En todas las Universidades debe formarse una Unión que comprenda primeramente la juventud, pero después, cuando el estudiante entra en la vida pública, deberá conceptuarse como perteneciente a ella.

Según comunica el periódico *The Faubland*, el Club presenta ya una viva y valiosa actividad, a causa de la aparición de ciertos artículos de la guerra y de falsas noticias publicadas por la prensa americana.

Los fundadores cuentan con una juventud escolar germano-americana que con su infatigable trabajo logrará extirpar de los Estados Unidos la perniciosa influencia que Inglaterra viene ejerciendo en la prensa y hasta en la política americana.

Conferencia telegráfica, recibida a las seis de la mañana.

Nordeych.
Parte alemán.

El Estado Mayor del ejército germano, que lucha en el frente Oriental, dice en el comunicado de ayer, que entre el Mossa y Mosela prosiguen los combates en toda la línea de operaciones, habiendo fracasado todos los ataques de los franceses.

Se mantiene en Rusia la misma situación de los días precedentes.

Pola.

Derrota de los rusos.

De Viena participan con carácter oficial, que en la mayoría de las posiciones de los Cárpatos, se vienen librando sangrientos sucesos.

Al Nordeste del paso Oszok, los austriacos se han apoderado de la mayoría de las posiciones que ocupaban los rusos, y al Sudeste de Bukovina, en la Galitzia, reina una calma completa.

París.

Comunicado oficial.

El de anoche afirma que cerca de Berry-an-bac, los franceses se apoderaron de una trinchera, la cual fué seguidamente recuperada por el enemigo.

Después fué ocupada otra nueva tras una importante derrota de los alemanes.

En las inmediaciones de Perthes, se contuvo un formidable ataque del adversario, y lo mismo aconteció en Eparges y en el bosque Ailly, ampliando todo el frente francés de un modo considerable.

Se rechazó un contraataque en el bosque de Montmare, realizando también algunos progresos al Oeste de las líneas de fuego, siendo aprisionados treinta y siete soldados y una importante cantidad de municiones.

Franqueando los Dardanelos.

El destructor británico «Kernard», ha franqueado diez y ocho kilómetros del estrecho

de los Dardanelos, resultando indemne, y el acorazado «Trinnumptz», destruyó una batería turca.

Carnarvon.

Las bajas inglesas.

El comunicado inglés, refiriéndose a la lucha sostenida en Neuve Chapelle en los días anteriores, dice que las bajas de los británicos ascienden a cerca de trece mil y las de los alemanes a setecientos prisioneros, miles de muertos y más de doce mil heridos, que fueron transportados en trenes a los hospitales.

París.

El general Hindenburg.

Al decir del *Journal* el general Von Hindenburg ha llegado al frente occidental.

Según despacho de Tarbes al *Figaro*, nieva en aquella región abundantemente; un aluo ha sepultado unas veinte casas.

Sólo se han producido daños materiales.

San Petersburgo.

Parte ruso.

En los Cárpatos la batalla ha adquirido caracteres de gran intensidad, luchándose desde Barteld hasta Stry.

Hemos progresado en ambas orillas del Udova.

En dirección a Ujok nos hemos apoderado de varias aldeas y hecho 2.700 prisioneros.

En las alturas Sur de Volesata y en Bukovina, hemos rechazado con grandes pérdidas para el enemigo, los impetuosos ataques austracos.

Al Oeste del Niemen hemos rechazado varios ataques alemanes.

Amsterdam.

Se pierde.

La *Gaceta de Colonia* publica un telegrama de Constantipla en el cual se afirma que el acorazado francés «Gaulois», que quedó gravemente averiado en el último bombardeo de los Dardanelos, se hundió hace pocos días frente a la isla de Lemnos, a pesar de todos los esfuerzos que se habían hecho para sostenerlo a flote.

Roma.

El submarino «U 29».

Por noticias que transmiten desde Basilea se dice que el periódico *Las Noticias*, en una información asegura que algunos viajeros italianos llegados de Londres y que merecen absoluta confianza, declaran que en la capital inglesa, sobre todo en la City, corre el rumor de que la pérdida del «U 29», fué consecuencia de un combate entre este submarino y varios buques de guerra ingleses en el mar de Irlanda, durante el cual se hundió además un pequeño crucero inglés.

Situación estacionaria.

Según informes autorizados, en el Consejo de ministros ha expuesto el ministro de Negocios extranjeros el desarrollo de las conversaciones entabladas entre el embajador italiano en Viena y el ministro de Negocios extranjeros austriaco, para llegar al acuerdo italo-austriaco.

Las negociaciones se llevan muy lentamente a causa de la resistencia en las altas esferas austriacas, aunque el Kaiser y el Canciller Cethmann Holweg han escrito a Francisco José y al Barón Burian, demostrando les la necesidad de transigir con las pretensiones de Italia.

Conferencia telefónica recibida a la una de la tarde.

Madrid.

«El Debate» y Burgos Mazo.

Ocupándose el periódico católico *El Debate*, de las recientes declaraciones emitidas por el ministro de Gracia y Justicia, referentes a la creación de una escuela o instituto de estudios superiores de la carrera sacerdotal, reconoce los buenos propósitos e instrucciones que animan al señor Burgos Mazo, pero no los aplaude, por tratarse de una materia reservada exclusivamente a la Iglesia, no habiendo tampoco todavía el Pontífice autorizado al Gobierno para asometer el proyecto que ya tiene madurado el consejero de Instrucción Pública.

La exportación de garbanzos.

El diario oficial publica una Real disposición del ministerio de Hacienda, autorizando la exportación de garbanzos hasta diez mil toneladas, y manteniendo la prohibición, tan luego como se rebase esa cifra.

Londres.

Acción de los zeppelines.

La noche última han volado sobre Nomurberger, varios zeppelines alemanes, arrojando una importante cantidad de explosivos.

Los perjuicios causados han sido enormes.

El comercio de granos.

El Gobierno ha publicado una nota, en la que manifiesta que no apreciándose ninguna perturbación en el comercio de granos y contando con que el mercado mundial no careciera de ellos hasta la recolección de la inmediata cosecha, por ahora ya no adquirirá más cantidades de trigo.

Represalias alemanas.

El Gobierno alemán, en vista del riguroso tratamiento que Inglaterra inflige a los prisioneros procedentes de los submarinos, ha comenzado a ejecutar las represalias que había anunciado contra los prisioneros ingleses.

El día 12 del corriente mes se trasladaron todos los oficiales británicos que se encontraban en los campos de concentración, a los cuarteles, siendo sometidos a recusión perpetua.

La nota del Papa.

Comunican de Washington, que el presidente de la República todavía no había dado a conocer su juicio respecto a la nota transmitida por el Pontífice, con objeto de proponer a los países beligerantes los beneficios de la paz.

La neutralidad de Luxemburgo.

La legación de París en Luxemburgo, ha publicado una nota referente a la cuestión del quebrantamiento de la neutralidad del condado de Luxemburgo, por las fuerzas alemanas.

Se consigna en ésta, que no ha existido semejante atropello del derecho internacional, por cuando se ha podido comprobar que el Gobierno luxemburgués, prestó su consentimiento de una manera tácita para el tránsito de las tropas germanas, mediante una indemnización.

El Poder público de Luxemburgo, desmiente esa noticia, afirmando que no ha existido semejante indemnización.

Prensa Asociada.

de Sarraos; 5 de la de Asadería y 20 del Obispo Jarrin, formulados por sus respectivos propietarios, don Francisco Díez Pérez, don Anacleto Sánchez y don Manuel José Hernández.

Se autoriza a los señores don Ángel Llorente, don Francisco Juárez Benito y don José Sánchez Gallego para ejecutar las obras que tenían solicitadas.

Igualmente se confiere licencia a don Enrique Martín Barrocal, para colocar un torno moderno en su comercio de la calle de San Justo. De conformidad con lo propuesto por la comisión dictaminadora, se acuerda proceder a nueva licitación, bajo el mismo tipo y condiciones que la precedente, para la enajenación de una parcela de terreno en el camino de la Aldehuela.

El mismo acuerdo se toma, respecto a la parcela de terreno proveniente del derribo de la casa número 30 de la calle de Ramos del Manzano, y sobrante de la vía pública.

Para esta subasta se rebaja el 25 por 100 del tipo consignado en la primera licitación.

Consignación de fondos para el próximo mes de Mayo: importan los ingresos, 126.841,84 pesetas; los gastos, 126.632,61; superan, 209,33 pesetas.

Se aprueba el expediente de construcción de unas rejas, para el cuartel de la guardia civil, del Arrabal del Puente.

Antonio Blanco y otros, solicitan el arrendamiento del repeso de los artículos que se exponen en la planta baja del Mercado.

Por unanimidad se acuerda, adjudicando mediante concurso, que se anunciara por ocho días y bajo el tipo de 600 pesetas.

Con el voto en contra de los señores Iscar y Meca, se conceden 100 pesetas a la Federación Obrera para la celebración de la fiesta del 1.º de Mayo.

En la clase que le correspondía, se concede el empadronamiento que solicitaba, a don Juan López Díez.

Queda enterada la Corporación del resumen de las operaciones de contabilidad, relativas al primer trimestre del presente ejercicio económico.

Provisión de vacantes.

Se da lectura a 73 instancias de cesantes del resguardo de consumos solicitando las diez vacantes que existen en las brigadas de limpieza y de enchufes y radores.

El señor Díez Ambrosio, propone que se adjudiquen mediante sorteo y con los no agraciados, que se forme un escalafón, empleando para establecer el número de orden que ha de ocupar cada uno de los excedentes, el mismo procedimiento utilizado para la provisión de las antedichas vacantes.

El señor Iscar declara, que el sorteo y todos los procedimientos que se empleen, sin el previo reconocimiento de la actitud de los aspirantes, adolecen de bastantes defectos, pero ante el compromiso que contrajo el Ayuntamiento, con los cesantes del resguardo de consumos, consideraba el medio menos malo, el propuesto por el señor Díez Ambrosio.

Lo impugna el señor González Fernández, abogando por la votación.

Indica el señor Díez Ambrosio que ante las divergencias que existen respecto al método que debe emplearse para los nombramientos, la presidencia debe poner a votación su proposición.

El señor Marcos Martín contesta que con el sorteo se viene a vulnerar el reglamento de orden interior y fácilmente se pudiera interponer algún recurso contra los nombramientos dados por ese procedimiento.

El señor Díez Ambrosio replica que el reglamento, como obra del Ayuntamiento, puede rectificarse por éste.

Brevemente hablan los señores Meca e Iscar, y puesta a votación la moción del señor Díez Ambrosio se aprueba por 13 votos contra 8.

Visto este resultado el señor Díez Ambrosio propone que se verifique el sorteo en la próxima sesión.

Se opone a esto el señor Anaya, diciendo que debe celebrarse en esta misma sesión, porque los servicios municipales no pueden proseguir abandonados.

La misma opinión emite el señor Iscar y dice que las vacantes se provean en los diez primeros que salgan y los restantes constituirán el escalafón.

Del público salen voces de aprobación, oyéndose decir también que el escalafón lo forman todos los cesantes de consumos.

Vuelven a intervenir en la discusión los señores Meca, Anaya Iscar y la presidencia suspende por cinco minutos la sesión con objeto de preparar las operaciones para el sorteo.

Transcurrido ese tiempo, se reanuda la sesión y al dar lectura el alcalde a la primera papeleta, en la que figura el nombre de Juan de la Ascensión, éste que se encuentra en el público contesta: ¡Vál, presente.

Se produce una hilaridad general, y la presidencia, hace notar que no se va a pasar lista.

El sorteo.

Depositadas las 73 papeletas en el bombo, se llama para extraerlas al niño Manuel Rodríguez Regalado, nieto del conserje del Ayuntamiento.

Inmediatamente da principio el sorteo, cuyo resultado fué el siguiente:

Número 1, Lorenzo Rodríguez; 2, Adrián Encinas; 3, Juan Manuel Bragado; 4, José Garrido; 5, Rafael García; 6, Antonio Romero; 7, Custodio Martín; 8, Andrés Manzano; 9, Pedro Andrés Espinosa, y 10, Evaristo Martín.

Estos señores son los que resultan elegidos para desempeñar las vacantes existentes en las antedichas brigadas, prosiguiendo el sorteo para la organización del

Escalafón.

el cual queda formado por el siguiente orden:

Número 1, Antonio Jiménez; 2, Ramón Marcos; 3, Enrique Santos; 4, José Turrión; 5, Antonio Martín; 6, Matías Bueno; 7, Tomás García; 8, Juan Antonio Pinto; 9, Gregorio Turrión; 10, Venancio Rodríguez; 11, José Miguel; 12, Juan Lorenzo Alvarez; 13, Vicoriano Villalbu; 14, Simón Herrero; 15, Adrián Martín; 16, José Pérez; 17, Antonio Santos; 18, Francisco González; 19, Manuel Celador, y 20, Angel Cabrera.

Francisco Muriel, 21; Cayetano Diego, 22; Juan de la Ascensión, 23; Mariano Gómez, 24; José Bellido, 25; Emilio Pascua, 26; Valentín Rodríguez, 27; Julian Astudillo, 28; Juan Hernández, 29; Gregorio Roder, 30; Prudencio Hernández, 31; Manuel Garrido, 32; Basilio Collantes, 33; Luis Herrero, 34; Julián Pérez, 35; Pedro Marcial, 36; Tomás Blanco, 37; Emiliano Sánchez, 38; Francisco Martín, 39, y Fermín Martín, 40.

Agustín Sanz, 41; Francisco Sánchez, 42; Agustín Alonso, 43; Vicente Gómez, 44; Juan González, 45; Sebastián San Juan, 46; Evaristo Hernández, 47; Pedro Carabias, 48; Juan Curto, 49, Pablo Sánchez, 50; Enrique Monge, 51; Clemente Guerra, 52; Pedro García, 53, y Cristóbal González, 54. José Garrote, 55; Manuel Melero, 56; Bernardo Portela, 57; Pedro Salvador Cuadra, 58; Gregorio Sánchez, 59; Manuel Caballo, 60; Ruperto Pérez, 61; Román Pérez, 62, y Salvador Marcos, 63.

La presidencia pregunta que es lo que se acuerda respecto a la confusión del nombre Dámaso, por el de Román Pérez Hernández y el señor Iscar manifiesta que, como los apellidos son los que corresponden al Dámaso, se debe dar a éste el lugar obtenido por el Román, declarando válido el sorteo.

La presidencia declara que no le había sido posible hacer, como prometió en la sesión anterior, el estado de los sacos de harina que los fabricantes dan a los panaderos para la elaboración de pan, y cuyo exceso de precio abona el Ayuntamiento.

Después de un ruego de exíquo interés, formulado por el señor Santa Cecilia, se levanta la sesión.

Para el 1.º de Mayo

Como de costumbre, el partido socialista ha hecho ya públicas las conclusiones o reclamaciones que todos los años eleva al Poder público el día 1.º de Mayo.

Estas son:

- 1.ª La jornada de ocho horas.
- 2.ª Extender los beneficios de la Ley de accidentes del trabajo a ciertas clases de obreros.
- 3.ª Reducción de la jornada en algunos oficios y la supresión del trabajo nocturno en otros.
- 4.ª Derogación de la Ley de jurisdicciones, concesión de una amplia amnistía para los delitos políticos y sociales y terminación de la guerra de Marruecos; y
- 5.ª Apertura de trabajos para dar ocupación a los obreros parados y una acción eficaz contra los acaparadores para obtener el abaratamiento de las subsistencias.

LA LEY DE RECLUTAMIENTO

Una aclaración.

La *Gaceta de Madrid* publica una Real orden del ministerio de la Guerra, que dice así:

«Visto el escrito dirigido a este ministerio en 30 de Enero último,

relativo a la aplicación del último párrafo del artículo 90 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento, resultando que según dicho precepto los individuos que disfruten prórrogas de incorporación a filas no podrán alegar en concepto de excepción la edad sexagenaria de sus causantes, si la cumplieron con posterioridad al año de su alistamiento, considerando que dicho precepto es extensivo a cuantos mozos hayan obtenido prórroga, sea cual fuere el año de su alistamiento y la fecha de la concesión de prórroga, pues lo contrario se prestaría a cometer abusos que estarían en pugna con el espíritu, letra y tendencia de la Ley, toda vez que ésta exige que las excepciones se llenen con arreglo a las circunstancias que median en época determinada del año del reemplazo, y que tratándose de aclaraciones consignadas en el Reglamento, puramente adjetivas, es lógico se apliquen retrotrayéndolas para todos sus efectos al tiempo en que se contraen los mandamientos substanciados correspondientes.

El Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por el ministerio de la Gobernación, ha tenido a bien resolver que el párrafo tercero del artículo 90 del Reglamento de 2 de Diciembre de 1914, se aplique desde la fecha de su publicación, a todos los mozos que en la actualidad se encuentran disfrutando prórroga de incorporación a filas.

Espectáculos

Teatro Liceo.

«La muerte de Salustiano» cuya segunda representación tuvo anoche lugar en el Liceo, fué presenciada por el distinguido público que a diario acude a mencionado teatro.

El éxito de la comedia de los señores Torres del Alamo y Aseño, fué de los que hacen época en las temporadas teatrales.

La obra hizo reír de una manera extraordinaria, pues los chistes llenos de gracia original se suceden durante toda la representación sin cesando en un sólo momento.

La señorita Delgado en su comedia de Robustiano se mostró al público en completa adaptación de su papel desempeñándolo con gran perfección.

La señorita Natalia Daina y las hermanas Lebrón, rivalizaron en su cometido recibiendo aplausos interminables.

El protagonista de la obra Salustiano, interpretado por el inimitable actor señor Ballester, fué una nota saliente constituyendo un acontecimiento en los días que la compañía viene actuando en el Liceo.

El señor Ballester sostuvo la hilaridad de la concurrencia, pues en todas las situaciones cómicas de la obra no perdió el más insignificante detalle resaltando su figura de artista sin rival.

Grandes fueron las ovaciones que el público le tributó y todas ellas fueron justas y merecedoras.

Los señores Mata y Rosell, felicísimos e irreprochables y muy bien los señores Lorente y Arias.

En la sección de las diez se puso en escena «El potro salvaje» y «Los cadetes de la Reina», que fueron aplaudidísimos.

Hoy a las siete y media, se representará esta última y las diez «El tren de lujo» y el estreno de «La Venus de piedra».

Bretón.

La exhibición de «El espía» y «El dirigible infernal», constituyó un nuevo éxito de los muchos alcanzados por el cine en el Bretón.

El público que asistió en gran número, salió complacido.

De sociedad

Han salido: Para Madrid, con el objeto de tomar parte en oposiciones, el auxiliar de esta Universidad, don Amadeo Henarte Echenique.

—Para Madrid y Barcelona, con objeto de hacer compras para su establecimiento nuestro particular amigo, don Antonio García, dueño de la librería Religiosa.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36
Precios especiales, muy económicos para niños de primera comunión.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

—Ha llegado de Valladolid, el ilustrado abogado, don Manuel Nieto.

—De Peñaranda, nuestro querido amigo don Mariano Arenillas.

—Mañana celebra sus días nuestro distinguido amigo don Toribio Laserna, delegado de Hacienda de esta provincia.

peligro español

para excitar a risa la manía que han dado ahora algunos pe-

to tremem VV EE. meus señho

parte de que siendo el territorio

que indudablemente si les da-

es, bonito genio han echado

OTICIAS

fación.—Un centro literario

so.—Ha obtenido un asun-

¿Queréis tomar buen chocolate?

sión mixta.—Ante la Comi-

grafía.—El movimiento de-

Nacimientos.

Defunciones.

ón de títulos.—Se ha re-

nente encargado.—Se ha

specciones sanitarias.—

de ellos nos acaban de

be usted, señor Alcalde,

Primera casa en Camisería

Cese.—Con fecha de ayer ha

Título administrativo.—Por

Nueva junta.—Ayer quedó

LE INTERESA A USTED, SEÑORA,

Belleza - Juventud.

Las mujeres circasianas (las más bellas

LA CAJA DE AHORROS

El Consejo de administración

A este efecto invita a los ma-

Cuidará cada maestro de con-

Fecha en que se constituyó

Número de mutualistas, máximo

Idem, ídem, ídem, para dotes

El Consejo de administración

Contabilidad.

Honorarios:

Cada una de las asignaturas,

Bajo la dirección de don Enrique

GARAGE MODERNO

PASEO DE LA GLORIETA.

Construcción de carrocerías,

ACEITES GASOLINAS

Automóviles de alquiler.

de alquiler.

Altas novedades en corbatas

y bastones.

Especialidad en equipos para

Primera casa en Camisería

mente, según su criterio, el modo

Publicación sensacional.

La Editorial Gráfica Española,

Importante publicación dividida

NOTA.—Los títulos de los tomos

I.—«La música como medio curativo

II.—«Influencia de la literatura

V.—«La belleza física adquirida

VII.—«Las fiestas nacionales

VIII.—«Las últimas teorías

IX.—«El mal del siglo»

X.—«El radio y el silencio,

XI.—«La ciencia del día

XII.—«Los grandes triunfos

OTRA.—Cada mes se publicarán

Los pedidos deberán acompañarse

Un buen negocio

Se vende o arrienda en la villa

De palpitante actualidad

España, Gran Potencia

Por «O. JROM», con Prólogo

En la Administración de «El Correo

Contabilidad.

Honorarios:

Cada una de las asignaturas,

Bajo la dirección de don Enrique

GARAGE MODERNO

PASEO DE LA GLORIETA.

Construcción de carrocerías,

ACEITES GASOLINAS

Automóviles de alquiler.

de alquiler.

Altas novedades en corbatas

y bastones.

Especialidad en equipos para

Importante.

Recomendamos a nuestros lecto-

J León Arias

Coloca dentaduras artificiales,

La verdad.

Toda persona que quiera tomar

Falta un delegado

para esta provincia, sueldo 100

NOTARIO

Don Santiago de la Noga

Se suplica a quien hubiere

ACABA DE APARECER

Fémina esclavizadora.

(Episodios de la vida de las

HIEL DE VAÇA

Blanquea, conserva, hermosea

Este es el legítimo y verdadero

En cada caja estijase la marca

San Justo, 2, Droguería y perfumería.

Pianos

Almacén de música de J. De-Bernardi.

CALLE DE ZAMORA, 35.—SALAMANCA

Pianos, pianolas y armonios

Doctor Muñoz - Orea

EX-INTERNO DE LA FACULTAD

CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL

Coches. Se liquidan Familiares,

CLINICA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN

MÉDICO OCULISTA

Clínica odontológica

CHOCOLATE DE LA TRAPENSES FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández Reconocidos por los más económicos

Almacenes por mayor de materiales de construcción y combustibles minerales

La Emulsión Vite a la NUCLEINA :: Anemia. Linfatismo. Escriófula :: Raquitismo.

El Arte Cristiano. VAYREDA BASSOLS Y COMPAÑIA (S. ENIC.) Olot (Gerona) Estatuaría religiosa en Cartón

Aguas azoadas Inhalaciones medicamentosas Curación de los catarros bronquiales

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones. Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas.

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN. DE FAMA MUNDIAL. De venta en las principales relojerías.

¡Lea usted con calma y no se arrepentirá!

¿DONDE COMPRARE BIEN Y BARATO?

Magna pregunta que se hace toda persona seria, ordenada y económica.

¿DONDE COMPRARE BIEN Y BARATO?

He aquí la respuesta:

En La Villa de París, de HIPOLIZO MONZERO

Grandes y continuos saldos procedentes de casas de primer orden. Géneros riquísimos comprados en condiciones excepcionales, a causa de la crisis por que atraviesan algunas capitales de España. Artículos bajados en los balances de fin de año. Lotes adquiridos a precios de fábrica, y otros con una baja de más de la mitad de su valor. Vea usted las nuevas existencias que se han puesto a la venta.

	PRECIO			PRECIO	
	Ptas.	Cts.		Ptas.	Cts.
Franela dos pelos, a.....	25		Pantalones afelpados, caballero, desde.....	1	40
Piqué labrados, camisas.....	40		Sábanas confeccionadas 84.....	1	60
Franelas con seda, lindísimas.....	50		Velos fantasía.....	1	25
Idem asgardadas.....	30		Camisitas, gorritos y jubones, a.....	2	25
Crotonas, camisas.....	30		Corsets señora, 1,25 y regtos novedad.....	1	40
Buñaldas fuertes.....	25		Camisas franela o piqué, para hombres.....	1	40
Pañeto bordado, camillas.....	2		Panas inglesas, superiores, para trajes de cabalero y niño, a 1,25 y.....	1	50
Idem vestidos dos caras, novedad.....	3		Blusas señora, formas lindísimas.....	1	50
Lavado suave NEUTRAL, superior.....	40		Idem de seda, preciosísimas.....	6	
Pañetes punto inglés, desde.....	75		Faldas barreras.....	1	7
Toquillas estambre, desde.....	20		Idem seda, gran fantasía.....	7	50
Mallorcas, 65 centímetros, desde.....	25		Lanas vestidos, bonitas, desde.....	3	40
Mantas, desde.....	75		Mantas de viaje, buen tamaño.....	3	
Franelas lana; para camisas.....	60		Idem llamadas de ejército, buenas.....	3	
Versalles primera, preciosos dibujos.....	45		Lanas negras bordadas con seda, las de 5 a.....	3	
Pañetes Australia, muy bonitos.....	40		Fajas negras, para hombre, desde.....	3	75
Colchones sedalinas (una ganga), las de 15 ptas.....	8	50	Felpa seda inglesa, la de 35 a.....	20	
Tohallas iris rusas, desde.....	25		Corte de traje suizos, nansú, bordados lindísimos, desde.....	12	50
Corbatas aparato, alta novedad.....	30		Yutes, gran novedad.....	65	25
Comprando tres.....	75		Percales colchas.....	40	
Buñanda Pirineos, con y sin borla.....	1	10	Pañetes vestidos 74.....	1	20
Vichy 44, dibujos modernísimos.....	1	10	Medias negras señora, desde.....	1	20
Idem 74 id. id.....	65		Calcetines negros y fantasía.....	20	20
Cortes colchón o jergón.....	3		Toquillas chales, lanería, sedería, géneros blancos, artículos para lutos y cuarenta mil im posibles de detallar.....	1	25
Camisas bordadas señora.....	1	10			
Idem buena tela, lisas.....	1	10			
Idem bordados fantasía, preciosas.....	2				
Camisas afelpadas, caballero, desde.....	1	25			

¡Las mayores gangas conocidas!-Grandes saldos.

¡Precios baratísimos!-¡Surtido colosal!-¡Todo excepcional!-¡Todo extraordinario!

Precios fijos e invariables para todo el mundo.

ESTA CASA NO ADMITE REGATEOS.

Fijense en los precios del escaparate y en los géneros que en la fachada expone esta casa. En artículos de alta y positiva novedad, confecciones de ropa blanca para señoras y niños, equipos para novias y recién nacidos, esta casa es una de las primeras de la región.

La Villa de París. **HIPOLITO MONTERO** Salamanca

VENTA
 al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera, como palas, briendos, horcas, etc. Cordelería y esparto.
Bolsas
 Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.
PRECIOS MAS ECONOMICOS : QUE LOS DE OTRAS FABRICAS
Calle de la Fe, núm. 2
 Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de **José Tena**
BAJADA PUENTE DEL MAR. - VALENCIA
 NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA

Tres medicamentos preciosos.

Píldoras laxantes antiparásiticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—**Ungüento Anaya**, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—**Píldoras febrífugas de Anaya**, imposible que a ellas resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciaria, cuartana, etc. Fídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de **D. Gregorio S. Camión** PLAZA MAYOR

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, puñzadas horribles, flujo sanguíneo, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Hebegei, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirijirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Los SALES KOCH curan SIN SONDAR SIN OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas. Curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento los dolores y horribles colores al orinar. Haciendo la orina de posos blancos, amarillos, rojizos y de sangre. Los SALES KOCH no tienen rival en el mundo. Venta en todas las droguerías y boticas. En Salamanca: Droguería Fuentes, Plaza del Corriño, 22; y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier, 8 y 10.

Delegación general en España: Cámara de San Jerónimo, 11 y 13 MADRID

Asegura contra incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliario, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto), 5.000.000 de francos.
 Capital desembolsado, 1.250.000 —
 Activo de la Compañía, 106.000.000 —

Agencia en Salamanca: Director en la provincia de Salamanca: Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Ante el autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de Abril de 1913.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal. CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

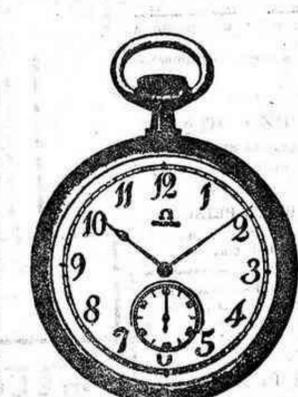
Gran Fundición de Campanas

A CARGO DE José Cabrillo Mayor.



En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre. La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje son siempre por cuenta de la casa.

Pidanse catálogos Doctor Risco, St.—Salamanca.



OMEGA LEGITIMO, a 27.Pesetas.

Lentes o Gatas de CRISTAL ROCA, 5 Pesetas.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA

DE Antonio Ferreira P. Mayor, 40 (acera de Correos) SALAMANCA.

SECCION DE RELOJERIA

La casa que más surtido y novedades presenta, modelos nuevos cada ocho días. Gran surtido en marcas legítimas OMEGA, Longines, Juvenia, Waltan, en cajas de oro, plata, acero y níquel. Relojes extraplano desde seis pesetas. Reloj para campo y caza, marca garantizada. CURVOISIER, diferentes modelos a 18 pesetas. Despertadores, esfera luminosa, repeticion de Cronografo, etc. Relojes de pared, infinidad de modelos ingleses en roble, caoba y nogal. Relojes de sobremesa y despertadores, 5 pesetas.

SECCION DE OPTICA

Gomelos prismáticos, diferentes aumentos, de teatro, desde 10 pesetas. Imperfectos, brújulas, barómetros, barómetro y termómetro tallado, a 15 pesetas. La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia y UNICA para la construcción de ruedas dentadas para relojes de pared. Se construyen relojes imitación exacta a los INGLESES. PRECIOS SIN COMPETENCIA

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usando los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea